

Convenio de Colaboración

REFORMA, organización afiliada a la American Library Association (ALA), que busca la promoción del desarrollo de las colecciones de biblioteca en español y materiales de orientación latina

Y

Federación de Gremios de Editores de España (FGE)

Declaran

- I. *Que las dos organizaciones han acordado firmar un Convenio de Colaboración bajo el auspicio de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Miami, que está a cargo de promover las Industrias Culturales y Comerciales entre España y los Estados Unidos de América.*
- II. *Que este Convenio cumplirá el propósito de impulsar un mayor conocimiento y entendimiento de la lengua y cultura españolas en los Estados Unidos de América.*
- III. *Que este convenio creará instrumentos dirigidos a incrementar la presencia del idioma español dentro del sistema americano de educación, a través de nuevos programas creados conjuntamente por las dos organizaciones.*
- IV. *Con tal propósito, se propone formalmente lo siguiente:*

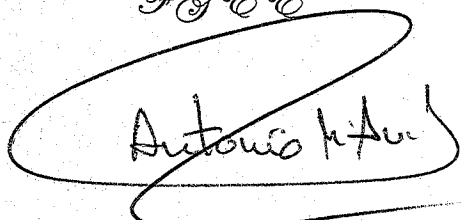
Convenio

- I. *Las dos organizaciones colaborarán en la organización de eventos promocionales, dirigidos a sincronizar y comunicar los mutuos intereses entre sus miembros, con el objetivo final de promover la lengua española en los Estados Unidos de América.*
- II. *Las dos partes intercambiarán información y titulares de publicidad en sus páginas de internet, con la finalidad de generar visitas de los miembros de ambas organizaciones así como la transmisión de tópicos de interés mutuo.*
- III. *Cada parte de este convenio es una organización separada e independiente. Por tanto, cada una de ellas mantiene su propia identidad al proporcionar servicios y cada organización es responsable de establecer sus propias políticas y financiar sus propias actividades.*

Este convenio de colaboración reforzará el mutuo interés en el desarrollo del alfabetismo Hispano, y las dos organizaciones se comprometen a seguir buscando la forma de responder a la demanda existente de la lengua española en los Estados Unidos de América.

Esperamos que esta iniciativa haga consolidar aún más los vínculos entre las comunidades educativas de los Estados Unidos de América y España, en un esfuerzo conjunto para lograr una mayor comprensión de los asuntos vitales y las culturas de ambos países.

Dado en Washington, D.C., el 18 de mayo de 2006

FJEE

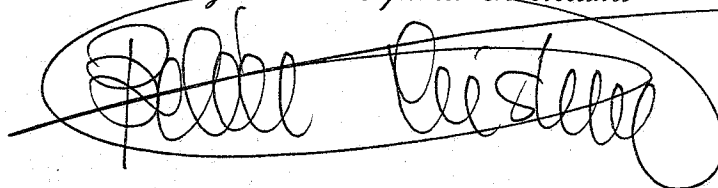
*Antonio Maria Avila
Executive Director*

REFORMA

*Ana-Elba Pavón
President*

Este Convenio de Colaboración ha sido acordado bajo el consejo de la Oficina Comercial de la Embajada de España en Miami que no entra a formar parte del mismo pero sí va a actuar como promotor en todas las acciones descritas anteriormente. Por esta razón, la Oficina comercial de la Embajada de España en Miami queda libre de cualquier responsabilidad en los compromisos adquiridos por las partes de este convenio.

*Oficina Comercial
de la Embajada de España en Miami*



*Consejera Económico y Comercial
Belén Cristino Macho-Quevedo*